



AFLIADA: F I R S - C O M - CONADE - CODEME - COPARS - CONCECARS - CONORS



CONVOCATORIA

La Federación Mexicana sobre Patines de Ruedas A.C. con base en su estatuto y con el aval de la Confederación Deportiva Mexicana, A.C., convoca a las Asociaciones afiliadas a participar en **EI CAMPEONATO INTERASOCIACIONES 2011**, de acuerdo a las siguientes:

B A S E S

Lugar y fecha:

Se llevará al cabo en la Ciudad de Puebla,, los días 28 al 30 de enero de 2011

Junta previa:

Se realizará el día 29 de enero a las 8:00 horas en el Complejo Deportivo donde se lleve a cabo el evento.

Inscripciones:

Se realizarán a partir del 15 de diciembre de 2010 en las oficinas de la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, A.C. ubicadas en el despacho 515 del edificio número 37 de la calle Tacuba, Colonia Centro en México D.F., de 10:00 A 19:00 hrs. ; tendrán un costo de **\$ 400.00** por Asociación, **y \$250.00** pesos por patinador.

Las inscripciones Numerales se deberán realizar vía Internet con fecha límite del 15 de enero de 2011 a los siguientes correos electrónicos tammypatin@hotmail.com y tammypatin2005@yahoo.com.mx, con copia a femepar1@femepar.com.mx o femepar@hotmail.com.

Se avisará a las diferentes Asociaciones a más tardar el día 18 de enero sobre las categorías que no reúnan 4 competidores.

Las inscripciones Nominales se cerraran el 20 de enero de 2011 a las 20:00. Deberán ser enviadas al fax número 01 55 55 21 71 01 y a los correos electrónicos tammypatin@hotmail.com y tammypatin2005@yahoo.com.mx, con copia a femepar1@femepar.com.mx o femepar@hotmail.com

Los pagos deberán realizarse a más tardar el día 20 de Enero a la cuenta de Patinaje Artístico # 51-90808550-9 y los pagos de SIREDA a la cuenta num. 51-90803276-1 , ambas de Banco Santander a nombre de la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas. Los comprobantes deberán identificar claramente el concepto que cubren, especificando la Asociación, disciplina y deportistas. Deberán ser enviados a más tardar el 21 de enero de 2011 al fax y correos indicados.

CATEGORIAS	AÑO 2011
INFANTIL MENOR	2003 – 2005
INFANTIL MAYOR	1999 – 2002
JUVENIL	1993 -- 1998
1A FUERZA	1998 Y ANTER.

PRUEBAS: FIGURAS DE ESCUELA.

INFANTIL MENOR

Escuela obligatoria.

Fig. 1, 2, 2b, 5ª/b, 114, se sortearán 2 figuras y pié de salida.

INFANTIL MAYOR

Escuela obligatoria.

SEMIFINALES: Fig. 3, 9ª/b, y 114, se sortearán 2 figuras y pié de salida.

FINALES (Pasan los primeros 6 lugares): Fig. 10, 14 y 115, se sortearán 2 figuras y pié de salida.

CATEGORIA JUVENIL

Escuela obligatoria.

SEMIFINALES: Fig. 18ª/b, 21ª/b, 23ª/b, 29ª/b, 14, 130ª/b, 131ª/b, se sortearán 2 figuras y pié de salida.

FINALES: (Pasan los primeros 6 lugares) Fig. 32ª/b, 36ª/b, 16, 30ª/b, se sortearán 2 figuras y pié de salida.

1ª FUERZA Fig. 22ª/b, 23ª/b, 36ª/b, 32ª/b, 31ª/b, 38ª/b, se sortearán 3 figuras grandes y una chica, más pié de salida.

ESTILO LIBRE INDIVIDUAL

INFANTIL MENOR

Música 2 min +/- 5 seg. Puede ser cantada o instrumental.

INTERASOCIACIONES
Salto de Waltz
Salto con tope simple
Salchow simple
Una combinación de 3 a 4 saltos de máximo una rotación que incluya un waltz.
Deslizable aislado.
Pirqueta 2 pies 3 revoluciones
Trabajo de pies diagonal 3/4 pista

INFANTIL MAYOR.

INTERASOCIACIONES (Únicamente programa largo)
Restringido a saltos axel sencillo, 1 ½ giros y dobles como máximo.
Restringido a piruetas clase B como máximo.
Un trabajo de pies diagrama establecido
Deberá presentar al menos una combinación de saltos.
Deberá presentar al menos 2 piruetas, una de las cuales deberá ser una combinación.
No podrá repetir un mismo elemento más de 3 veces, no podrá repetir la misma combinación tanto de saltos como de piruetas.

JUVENIL

Prog. Corto Obligatorio Música 2:15 min. +/- 5 seg. 2 Instrumental

Prog. Largo Música 4 min. +/- 10 seg. Instrumental.

INTERASOCIACIONES (Programa corto y largo) (CLASIFICATORIO A OLIMPIADAS NACIONALES)
Axel simple o doble.
Combinación de saltos, 3 a 5, máximo axel simple y dobles.
Pirqueta camel básica 3 revoluciones como mínimo. NO CLASE A.
Salto con tope simple o doble.
Una combinación de 2 ó 3 piruetas máximo clase B, que incluya una pirqueta sentada de cualquier perfil, 3 revoluciones.
Trabajo de pies avanzado en serpentina que cubra las ¾ partes del ancho y largo de la pista.
PROGRAMA LARGO
El programa largo es libre en su contenido, no podrá repetir un mismo elemento más de 3 veces. Deberá presentar obligatoriamente los siguientes elementos:
Un trabajo de pies diagrama establecido.
Un trabajo de pies diagrama establecido diferente al primero.
Al menos una combinación de saltos.
Al menos 2 piruetas, una de las cuales deberá ser combinación.

1ª FUERZA

Programa largo: Música 4 min. +/- 10 segundos, instrumental.

INTERASOCIACIONES (Programa largo)
El programa largo es libre en su contenido, sin embargo deberá presentar obligatoriamente los siguientes elementos:
Un trabajo de pies diagrama establecido.
Un trabajo de pies diagrama establecido diferente al primero.
Al menos una combinación de saltos.
Al menos 2 piruetas, una de las cuales deberá ser combinación.
Al menos un salto doble aislado o en combinación.

PAREJAS INFANTIL

Solo si existen 3 parejas o más.

Programa largo: Música 3:00 min. +/- 10 seg. Instrumental.

INTERASOCIACIONES programa largo.
Una secuencia de trabajos de pies diagrama establecido.
Una secuencia de espirales (deslizables) que involucre un cambio de perfil y un cambio de dirección y en donde la mujer siempre deberá mantener un pie en el piso.
Una espiral de la muerte perfil externo.
En los levantamientos únicamente 4 rotaciones del varón como máximo, el cambio de una posición a otra también cuenta en la rotación.
Máximo 2 levantamientos en todo el programa, ya sea solos o combinados.

PAREJAS 1ª FUERZA

Programa largo: Música 4:00 min. a 4:30 min +/- 10 seg. Instrumental.

INTERASOCIACIONES programa largo.
Una secuencia de trabajos de pies diagrama establecido.
Una secuencia de espirales (deslizables) que involucre un cambio de perfil y un cambio de dirección y en donde la mujer siempre deberá mantener un pie en el piso.
Una espiral de la muerte perfil externo.
Una espiral de la muerte perfil interno.
En los levantamientos únicamente 12 rotaciones del varón como máximo, el cambio de una posición a otra también cuenta en la rotación.
Máximo 3 levantamientos en todo el programa, ya sea solos o combinados.

SOLO DANCE

Infantil	De 1999 a 2005.
Juvenil	De 1993 a 1998
1ª Fuerza	De 1998 y años anteriores.

INTERASOCIACIONES Se premiará por separado en el caso de haber 5 o más participantes.	
DANZA OBLIGATORIA:	
INFANTIL	Colegial y Mirror Waltz (2 circuitos).
JUVENIL	14 Step y Fiesta Tango (2 circuitos).
1ª FUERZA	Flirtation Waltz y Iceland Tango (2 circuitos).
DANZA LIBRE: MÚSICA 2:30 MIN +/- 10 SEG. CANTADA O INSTRUMENTAL.	
2 piruetas como máximo (no más de 3 revoluciones), obligatorio presentar una.	
3 brincos o saltos como máximo (no más de una rotación), obligatorio presentar uno.	
Una secuencia de trabajos de pies sobre la diagonal de la pista.	
Una secuencia de trabajos de pies sobre el eje largo de la pista y que comience en un punto firme (estático).	

Participantes: Podrán participar todos los patinadores afiliados a la Federación y al SiRED, con el aval de la Asociación correspondiente.

Entrenadores SICCED 5, afiliado a la Federación y al SiRED, con el aval de la Asociación correspondiente.

Para trámites de nuevos afiliados o renovación con DOCUMENTACIÓN COMPLETA y pago deberá tramitarse a mas tardar el 15 de enero por la Presidencia, vicepresidencia o Secretaría de cada Asociación, en términos del Reglamento y normatividad correspondiente. En caso de que la documentación no este completa o se pretenda hacer inscripciones **POSTERIOR A ESTA FECHA, NO SE ACEPTARA NINGUN TRAMITE DE SIRED.**

Jueces: Serán designados por la Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C. y su decisión es inapelable

Premiación: Se premiará con medalla individual del 1º al 3er. lugar en cada categoría.

Gastos: Los gastos de inscripción, asistencia, transporte, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta de las Asociaciones y/o competidores.

Protestas: Se realizarán por escrito acompañadas de 10 salarios mínimos vigentes en el D.F. (600 pesos), y se realizarán según lo establece los Reglamentos de la Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C. y el Reglamento Internacional de la especialidad.

Transitorios:

- Se declara desierta la categoría con menos de 5 competidores.
- Solo serán avalados para permanecer en el área de competencia los entrenadores Sicced 5 de la disciplina correspondiente.
- Los puntos no previstos serán resueltos en la junta previa, por el Comité Organizador y la Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C.

A T E N T A M E N T E
"POR EL DESARROLLO DEL PATINAJE SOBRE RUEDAS FEDERADO."

LIC. ROBERTO A. ORDOÑEZ CHAVEZ
PRESIDENTE

DRA. MIRIAM TAMARA CAMPOS MEDINA
VICEPRESIDENTE DE PATINAJE
ARTISTICO

NOTAS IMPORTANTES:

- 1.- **LA INSCRIPCION SIN SIREDE SE CONSIDERA NO REALIZADA.**
- 2.- **EL PAGO DE LA CUOTA DE AFILIACIÓN AL SIREDE SIN LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INVALIDA LA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ASOCIACIONES LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DENTRO DE LA FECHA LIMITE.**
- 3.- **EL PAGO DE LA CUOTA DE INSCRIPCION SIN SIREDE CON DOCUMENTACION COMPLETA INVALIDA LA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ASOCIACIONES.**
- 4.- **CUALQUIER IRREGULARIDAD DETECTADA DESPUES DEL INICIO DEL EVENTO OCASIONARA LA BAJA AUTOMATICA DEL TORENO DEL EQUIPO INFRACTOR, INDEPENDIENTEMENTE DE LA SANCION POSTERIOR QUE LA IRREGULARIDAD PUDIERA OCASIONAR.**